



COMUNICADO EMPRESAS AFILIADAS

Estimadas empresas afiliadas, continuamos trabajando de manera ininterrumpida en el restablecimiento de nuestros sistemas de información para minimizar las afectaciones en la prestación de todos los servicios. Por esto, les informamos que se habilitaron temporalmente los canales relacionados a continuación, para gestionar diferentes procesos:

Solicitud	Canal dispuesto para el envío de documentos
A través del portal web se pueden descargar los formatos requeridos para: <ul style="list-style-type: none">• Afiliación de trabajador• Afiliación de trabajador con grupo familiar, inclusión de cónyuge y/o personas a cargo.• Para acreditación de derecho a cuota monetaria se deben anexar documentos requeridos, según guía publicada en la misma página. NO necesitan usuario, ni clave.	afilmasiva@cafam.com.co
Remisión de certificado escolar o boletín de notas requeridos para aprobación de cuota monetaria.	certiescolares@cafam.com.co
PQRS cuota monetaria.	subsidio@cafam.com.co
PQRS o novedades de tarjeta integral /medios de pago cuota monetaria.	ticemisión@cafam.com.co
PQRS certificaciones de afiliación trabajador.	certitrabajadores@cafam.com.co
PQRS aportes.	novedadesempr@cafam.com.co

Algunos servicios de nuestro portal web aún se encuentran en proceso de restablecimiento, por lo cual, algunos enlaces están inactivos temporalmente. Agradecemos hacer uso de los canales anteriormente relacionados para garantizar la atención de solicitudes de afiliación y acreditación de derechos al subsidio familiar.

Cordialmente,

Departamento de Subsidio

Caja de Compensación Familiar Cafam

